



C I R C U L A R PCSJC23-28

Fecha: **13 de octubre de 2023**
Para: **TRIBUNALES SUPERIORES DE DISTRITO JUDICIAL**
De: **Presidencia Consejo Superior de la Judicatura**
Asunto: Simulacro de escrutinios. Elecciones de Autoridades Territoriales 2023.

Con ocasión de la jornada electoral a realizarse el próximo 29 de octubre, la Registraduría Nacional del Estado Civil programó simulacros de escrutinios que se llevarán a cabo los días 20 y 21 de octubre de 2023, en los sitios indicados en el anexo que se adjunta a esta publicación, denominado “*SITIOS DE ESCRUTINIO SIMULACRO NACIONAL 20 Y 21 DE OCTUBRE*”, en horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Por lo anterior, se solicita a los escrutadores y claveros designados para conformar las comisiones escrutadoras distritales, municipales y auxiliares, asistan a esta prueba con el propósito de conocer la funcionalidad del software de escrutinios y “*garantizar la transparencia y éxito de esta audiencia pública*”.

Se incorpora a esta comunicación el archivo que indica los lugares en que se llevarán a cabo los escrutinios, a partir del 29 de octubre del presente año, que no necesariamente coinciden con los del simulacro, y que se denomina “*SITIOS DE ESCRUTINIO EVENTO ELECTORAL 29 DE OCTUBRE DE 2023*”.

Dadas las recomendaciones del órgano electoral, se reitera la solicitud de instar a quienes sean designados como miembros de las comisiones escrutadoras, a que asistan a las capacitaciones que impartirá la Registraduría Nacional del Estado Civil en todos los departamentos, y a recurrir, tanto a las herramientas virtuales de capacitación a través de la plataforma de integridad electoral (*i-electo*), como al material de consulta disponible en el Sistema Integral de Capacitación Electoral – SICE en: <https://www.registraduria.gov.co/-Capacitacion-Electoral-SICE-.html>

AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN
Presidente

Anexo Oficio RDE- 329 del 12 de octubre de 2023 de la Registraduría Delegada en lo Electoral

Firmado Por:
Aurelio Enrique Rodriguez Guzman
Magistrado Presidente
Consejo Superior De La Judicatura
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a4d5f93e4aedfb6ccdb7e48ea23887d9e9be697e482865dd9b5ee380f9bf044**

Documento generado en 13/10/2023 03:38:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>